

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 9 DE JULIO DE 2009

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 30 de noviembre de 2009

Con fecha 9 de julio de 2009 a las 9:35 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

Asistentes

Equipo decanal:

Decano: D. Sergio José Ibáñez Godoy.
Vicedecano de Economía e Instalaciones: D. Rafael Timón Andrada.
Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales: D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Secretaria Académica: Dña. María de las Mercedes Macías García.

Representantes de departamentos:

Ingeniería de sistemas informáticos y telemáticos: D. Miguel Ángel Pérez Toledano.
Matemáticas: Dña. Asunción Rubio de Juan.
Producción animal y ciencia de los alimentos: D. Félix Núñez Breña.

Representantes de funcionarios docentes:

Dña. Perla Moreno Arroyo.
D. Fernando del Villar Álvarez.

Representantes de otro personal docente e investigador:

Dña. Ruth Jiménez Castuera.

Representantes del personal de administración y servicios

Otros representantes: D. Manuel Manchón Fernández.
D. Juan José Yerpés Valhondo.

Representantes de estudiantes

Ninguno

Excusan su asistencia o retraso

Representante de Personal docente e investigador:
D. Francisco León Guzmán.

Representante del Personal de administración y servicios:	Dña. María Isabel Rubio Garlito.
Representantes de estudiantes:	Consejo de estudiantes.
Otros participantes:	
Personal Docente e Investigador:	D. Jesús Damas Arroyo. D. Tomás García Calvo. D. Ruperto Menayo Antúnez. D. Jesús Muñoz Jiménez.

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Decano.
3. Aprobación, si procede, del horario para el curso académico 2009/10.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2009/10.
5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades.
6. Asuntos de trámite:
 - 6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades.
 - 6.2. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos de Grado.
 - 6.3. Otros asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

Documentación anexa

1. Horario para el curso académico 2009/10.
2. Calendario de exámenes para el curso académico 2009/10.
3. Propuesta del Consejo de estudiantes.
4. Listado de actividades con reconocimiento de créditos de libre elección.

Preámbulo

El Decano agradece la presencia de los asistentes e indica que ha excusado su inasistencia el representante del Personal docente e investigador D. Francisco León. Así mismo lo ha hecho el Consejo de estudiantes de forma general. También lo ha hecho la representante del Personal de Administración y servicios Dña. María Isabel Rubio. Hace notar la presencia de profesores que solicitan su asistencia en ese mismo momento: D. Jesús Damas Arroyo, D. Tomás García Calvo, D. Ruperto Menayo y D. Jesús Muñoz.

Seguidamente, explica el procedimiento que va a seguirse en esta Junta de Facultad:

1. Exposición del punto objeto de la reunión.
2. Primer turno de palabra para pedir aclaraciones o detallar información.
3. Segundo turno de palabra si resulta necesario.
4. Propuesta.
5. Votación.

Se ruega concisión en las intervenciones ya que el orden del día es un poco denso.

Sin más preámbulos, pasan a desarrollarse los puntos del día previstos.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores

La documentación precisa para este punto se encuentra entre la documentación remitida a todos por correo electrónico.

Se trata de aprobar dos actas pendientes que se tratan de forma individual.

Borrador del acta de Junta de Facultad de 11 de mayo de 2009.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

Borrador del acta de Junta de Facultad de 19 de junio de 2009

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la aprobación del acta. Resulta aprobada por unanimidad.

2. Informe del Decano

El Decano procede a relacionar los distintos acontecimientos y eventos que han tenido lugar en los últimos meses.

1. Felicitaciones:

- 1.1. Profesorado. La Secretaria Académica felicita al profesor D. Sergio José Ibáñez Godoy por haber obtenido el reconocimiento de Excelencia Universitaria en las pasadas evaluaciones del profesorado. Los representantes de los Departamentos de *Matemáticas* y *Producción animal y ciencia de los alimentos* se unen a estas felicitaciones. También lo hace la representante del Profesorado Funcionario Dña. Perla Moreno. Así mismo se suma a estas felicitaciones el profesor D. Jesús Damas y

el representante del Personal de Administración y Servicios D. Juan José Yerpes. El profesor D. Sergio José Ibáñez agradece estas felicitaciones¹.

- 1.2. Personal de Administración y Servicios. Se felicita institucionalmente a D. Juan Jesús Núñez Núñez por su reciente paternidad.
2. Despedida. Agradeciendo formalmente el trabajo realizado, se despide institucionalmente a las siguientes personas:
 - 2.1. Personal Docente e Investigador D. Rafael Sabido Solana.
 - 2.2. Personal de Administración y Servicios D. Carlos Álvarez Atanes. Por su compromiso sindical, se ha liberado temporalmente de sus labores habituales.
3. Bienvenida. Se da la bienvenida de forma oficial al Personal de Administración y Servicios Dña. María Cañamero, que sustituirá a D. Carlos Álvarez.

Se ha acudido a los siguientes **eventos en representación** del Centro:

4. Jurado de los Premios Extremeños del Deporte (día 14 de mayo de 2009, en Mérida).
5. Entrega de los Premios Extremeños del Deporte (día 30 de junio de 2009, en Garrovillas de Alconétar). Se acude al acto de entrega de Premios Extremeños del Deporte.
6. Tribunal de Deportistas de Alto Rendimiento (día 4 de junio de 2009, en Mérida). Se acude a una reunión del Tribunal. El Decano recuerda que los deportistas de alto rendimiento pueden acceder a nuestros estudios a través de un porcentaje específico de plazas desde hace dos años.
7. Consejo Regional del Deporte (día 22 de junio de 2009, en Mérida). El Consejero para los Jóvenes y el Deporte planteó la memoria de las actividades desarrolladas así como las líneas generales de actuación para el próximo año.

Se ha asistido a las siguientes **reuniones en representación** del Centro:

8. Claustro Universitario (día 7 de julio de 2009). En esta reunión extraordinaria de Claustro se tratan temas como los siguientes:
 - 8.1. El Vicerrector de Planificación Académica comenta que es posible eliminar asignaturas optativas siempre y cuando sean de primer curso (en extinción) y así lo soliciten tanto el Departamento responsable como el Centro.
 - 8.2. Se habla de las líneas generales de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, EEES.
 - 8.3. Se comenta el informe del proceso de Evaluación del Profesorado, que ha ocasionado un cierto revuelo en el seno universitario.
9. Consejo de Gobierno. Se han celebrado dos:
 - 9.1. Día 12 de mayo de 2009, en nuestras instalaciones. En esta reunión se procedió a:
 - 9.1.1. Aprobación de los distintos Grados con modificación de la estructura de alguno de ellos.
 - 9.1.2. Aprobación de las primeras plazas y perfiles para acceso al cuerpo de Catedráticos de Universidad así como las plazas para la promoción a Titulares de Universidad.

¹ Si bien estas felicitaciones se suceden a lo largo de la Junta de Facultad, se ha preferido reunir todas en este punto para facilitar la lectura del acta.

- 9.1.3. Votación de un representante del grupo A en el Consejo Social. Ha resultado ser el propio Decano de la Facultad de Ciencias del Deporte.
- 9.2. Día 15 de junio de 2009, en Badajoz. Entre otros temas:
- 9.2.1. Aprobación de los criterios de funcionamiento de las Comisiones de Calidad de los Centros.
- 9.2.2. La implantación de los Máster ha sido aplazada por falta de propuestas de profesorado. Conviene recordar que cuando comencemos con los Máster, es preciso proponer una plantilla que se responsabilice de su docencia.
10. Comisión de Planificación Académica (día 25 de mayo de 2009, en Badajoz). Se trata de la implantación de los nuevos Máster para llevarlo posteriormente a Consejo de Gobierno.
11. Jornadas de Formación de Tutoriales de Asignaturas (día 20 de mayo de 2009, en la Facultad de Derecho). Esta reunión está dirigida a los equipos directivos del Campus de Cáceres y en ella se abordan los criterios a seguir para confeccionar la carga docente de las distintas asignaturas, así como el modo de cumplimentar las distintas fichas. En nuestro caso, todo este trabajo estaba en gran medida avanzado, ya que se mantuvo una reunión previa con el Vicerrector del Profesorado, por parte del Decano y la Secretaria Académica.
12. Comisión de Programas Interuniversitarios y de Movilidad de la UEX (día 29 de junio de 2009, en Badajoz). Acude el Vicedecano de Coordinación y Relaciones Internacionales. Se ha tratado del título conjunto con la Universidad de Évora. Posiblemente a lo largo del mes de septiembre se cierre definitivamente.

Se han realizado las siguientes **reuniones**:

13. Junta de Facultad (día 19 de junio de 2009). En esta Junta de Facultad extraordinaria se aprobó la desactivación de algunas asignaturas y se aprobó una relación de prácticas susceptibles de ser subvencionadas por parte de la Junta de Extremadura.
14. Comisión de Evaluación de la Docencia. Se ha reunido en tres ocasiones:
- 14.1. Día 13 de mayo de 2009. Se evaluó a los profesores noveles que indicó el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.
- 14.2. Día 28 de mayo de 2009. Se evaluó a los profesores que voluntariamente lo habían solicitado en esta convocatoria.
- 14.3. Día 24 de junio de 2009. Se evaluó a los profesores que de forma obligatoria indicó el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua.
15. Comisión Docente. Se ha reunido en cuatro ocasiones para resolver distintas reclamaciones de exámenes de las convocatorias de febrero y junio.
- 15.1. Día 13 de mayo de 2009.
- 15.2. Día 2 de junio de 2009.
- 15.3. Día 16 de junio de 2009.
- 15.4. Día 6 de julio de 2009.
16. Comisión de Calidad de la Titulación (día 2 de junio de 2009). Entre otros temas, se aborda el diseño de la estructura del Grado. Esta Comisión viene funcionando desde el pasado día 19 de febrero de 2009, antes de la aprobación de la normativa correspondiente. Por eso, va a ser necesario realizar la adaptación de algunos aspectos para respetar totalmente sus recomendaciones. También se abordó el ajuste de las cargas docentes del nuevo Grado.

17. Profesorado. Se han producido dos reuniones con todo el conjunto del profesorado:

17.1. Día 18 de mayo de 2009.

17.2. Día 25 de mayo de 2009.

Estas reuniones han sido informativas sobre la situación del Centro y de los profesores respecto a la implantación del nuevo título de Grado. Se acordó realizar además una serie de reuniones sectoriales convocadas por los coordinadores de los distintos módulos, de las que ya se han celebrado las siguientes:

17.3. Día 25 de junio de 2009: Gestión y recreación.

17.4. Día 26 de junio de 2009: Ciencia y motricidad.

17.5. Día 30 de junio de 2009: Entrenamiento deportivo.

17.6. Día 1 de julio de 2009: Ciencias del comportamiento.

17.7. Día 2 de julio de 2009: Enseñanza e iniciación deportiva.

17.8. Día 6 de julio de 2009: Fundamentos de los deportes.

17.9. Día 6 de julio de 2009: Especialización y alto rendimiento deportivo.

Aún quedan pendientes de reunirse algunos módulos, si bien, no es precisa tanta celeridad dado que no comienzan el próximo curso académico. El Decano desea remarcar lo positivo del contacto entre profesores, fundamental para evitar el solapamiento de contenidos.

18. Todos los estudiantes (23 de junio de 2009). Se celebra una reunión con todos los estudiantes para aclarar dudas respecto a los nuevos planes de estudios. Asiste el Vicerrector de Planificación Académica.

19. Estudiantes de quinto curso (día 5 de mayo de 2009). Se ha mantenido una reunión con los estudiantes de quinto curso, en la que han manifestado su malestar con los Master en Educación Secundaria Obligatoria, MESO. Por parte del Centro, se les ha proporcionado cuanta información está disponible, tratando de aclarar las posibles dudas. Se hace un breve resumen de la situación:

19.1. El pasado día 8 de noviembre de 2008, se aprueba el Decreto que modifica la estructura del MESO. Será obligatorio realizar este Máster para poder dar clases en la Enseñanza Secundaria y se elimina consecuentemente el actual Curso de Adaptación Pedagógica, CAP.

19.2. Será necesario tener un dominio de idioma de nivel 1.

19.3. Se están realizando las gestiones para que nuestros Licenciados tengan el máximo de créditos convalidables en el MESO.

19.4. Será posible que se presenten a oposiciones si acreditan que están matriculados.

19.5. Se trata del Máster más barato que ofrece la Universidad de Extremadura.

20. Estudiantes de Complementos de Formación (día 26 de mayo de 2009). Se mantiene una reunión informativa con los estudiantes del curso de complementos de formación, para resolver cuantas dudas pudieran plantear en lo referente a los Máster.

Se han producido los siguientes **eventos** en el Centro:

21. Graduación de estudiantes de la última promoción del Centro (día 23 de mayo de 2009). En esta ocasión, el padrino fue D. Ignacio Rodríguez, con un cargo equiparable al de Director General de Deportes en la Junta de Andalucía y contamos con la presencia del Consejero

- para los Jóvenes y el Deporte así como con el Vicerrector de Coordinación y Relaciones Internacionales.
22. Jornadas de Difusión del Sistema de Garantía Interna de Calidad, SGIC (13 de mayo de 2009). Se trata de una reunión abierta para todos los responsables de Calidad realizada en nuestro Centro.
 23. Consejo de Gobierno (día 12 de mayo de 2009). Como se ha comentado anteriormente, se ha celebrado en nuestras instalaciones.
 24. Comisión de Doctorado (día 6 de julio de 2009). Como se ha comentado anteriormente, se ha celebrado en nuestras instalaciones.
 25. Visitas.
 - 25.1. Servicio Técnico de Obras (día 9 de junio de 2009). El objetivo de esta visita ha sido estudiar las posibilidades de adaptar nuestras instalaciones al EEES. De las peticiones que realizó el Centro, se nos ha concedido la posibilidad de tabicar un aula grande para disponer de dos más pequeñas. Sin embargo y mientras sigan existiendo cinco cursos, no podemos prescindir de un aula grande, por lo que será necesario posponer esta actuación.
 - 25.2. Se ha recibido la visita del profesor D. Helmut Loeterich de la Universidad de Colonia, Alemania.
 - 25.3. Se ha recibido la vista de un representante de la Asociación de Esgrima de Cáceres. Esta asociación tenía gran interés en divulgar esa modalidad deportiva y desde el Centro se les ha informado de las posibilidades para poder participar en el proceso formativo de los estudiantes de nuestra titulación.
 26. Cursos. Se han realizado distintos cursos del CEXFOD, con total normalidad.

En cuanto a las **actuaciones** para seguir mejorando:

27. Docencia:
 - 27.1. Movilidad. Se ha recibido con normalidad a los estudiantes procedentes de otras Universidades, con el correspondiente reconocimiento de créditos y demás trámites.
 - 27.2. Practicum: Se ha cerrado el Practicum. La mayor parte de los profesores ha entregado ya las memorias correspondientes, lo que supone una mejora sustancial en este sentido.
28. Obras previstas. Se prevé que durante el verano se acometan las siguientes obras (siempre con la debida cautela ya que los retrasos se producen de forma habitual, sin que el Centro pueda hacer nada al respecto):
 - 28.1. Sustitución del techo de la piscina.
 - 28.2. Instalación de placas solares.
 - 28.3. Aparcamientos.
 - 28.4. Arreglo del Aula de Danza.

Primer turno de palabra

1. Máster en Educación Secundaria Obligatoria, MESO. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar pregunta por la situación del MESO en nuestra Universidad ya que se están sucediendo distintas actuaciones en otras Universidades para

favorecer a los estudiantes. El Decano explica que se está trabajando en las distintas posibilidades de convalidación, aunque la decisión final la debe tomar la Comisión de Planificación de la UEX teniendo en cuenta que la Junta de Extremadura ha puesto unas condiciones muy restrictivas al respecto. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar entiende que si las condiciones son muy exigentes, nuestros estudiantes se marcharán a otras Universidades. El Decano explica que en algunas Universidades se están cometiendo irregularidades en el sentido de que permiten a los estudiantes que aún no son Licenciados, matricularse en el Curso de Adaptación Pedagógica, CAP. Por otro lado, se preveía que se prorrogase un curso académico más el CAP, sin embargo el Ministerio finalmente no lo va a permitir.

3. Aprobación, si procede, del horario para el curso académico 2009/10

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día ha sido remitida a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Presidente explica la imposibilidad de haber traído a Junta de Facultad este punto con anterioridad debido a distintas circunstancias ajenas a nuestro Centro y aún así se ha trabajado con Planes de Organización Docente no oficiales. Muchos Centros han pospuesto la aprobación de horarios para el mes de septiembre, sin embargo, desde la Facultad se considera prioritario disponer de horarios oficiales para el próximo curso cuanto antes y por eso se ha hecho este esfuerzo.

Se remitió un primer borrador a todos los miembros del Centro y se estableció una semana para realizar alegaciones. Se confeccionó un segundo borrador tratando de tener en cuenta las sugerencias y peticiones recibidas y hay que decir que se han atendido en su inmensa mayoría. El Decano recuerda que en la elaboración de horarios se mantienen desde algunos años una serie de criterios como clases teóricas de una hora de duración o clases con desarrollo motriz de una hora y media de duración. También se ha procurado realizar un uso de instalaciones lo más eficiente posible.

Se comentan algunas pequeñas modificaciones que se deben realizar sobre el segundo borrador enviado:

1. Primer curso, primer semestre, Viernes. La clase de *Psicología de la actividad física y el deporte* del grupo B de las 11:00h se retrasa 30 minutos.
2. Segundo curso, primer cuatrimestre. La clase de *Informática y comunicaciones* del grupo B (viernes) se intercambia con la clase de *Bases pedagógicas de la actividad física* (jueves) a petición de la profesora Dña. Perla Moreno Arroyo.
3. Segundo curso, segundo cuatrimestre. La clase del lunes de *Control y aprendizaje motor* de las 14:00h se divide en dos grupos prácticos, uno el mismo día y a la misma hora (grupo A) y otro el martes a las 14:00h (grupo B) a petición de los profesores responsables.
4. Libre elección, primer cuatrimestre. La asignatura del *Sociología de la educación* debería desaparecer según informa la profesora responsable, si bien aún no ha llegado la petición del Departamento de *Organización de empresas y sociología*. En cuanto llegue, se eliminará del horario.
5. Libre elección, segundo cuatrimestre. El nombre de la asignatura *Fundamentos de los deportes adaptados* debería cambiarse por el de *Manifestaciones motrices escénicas: artes*

circenses, que es la oferta de los profesores al Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*, si bien el Departamento aún no ha confirmado esta petición. En cuanto recibamos esta confirmación, se modificará el nombre. También se ha solicitado que se pase la clase del martes al viernes, en la misma franja horaria.

Primer turno de palabra

1. Agradecimientos. El representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar, la representante del Departamento de *Matemáticas*, y el profesor D. Jesús Damas agradecen el esfuerzo realizado en la elaboración de un horario ya de por sí complejo.
2. Primer curso. La profesora Dña. Asunción Rubio pregunta por las tutorías ECTS. El Decano explica que se han tenido en cuenta y se han ubicado en el horario. Sin embargo, las asignaturas que en el diseño del Grado indicaron que requerían de tutorías ECTS deben mantenerlas, ya que de otro modo, se incumpliría el porcentaje de tutorías ECTS. Una solución consiste en modificar las tutorías ECTS de otra asignatura del mismo módulo, con el objetivo de mantener los porcentajes en el módulo.
3. Primer curso, segundo semestre:
 - 3.1. La profesora Dña. Ruth Jiménez pregunta por el horario de tutorías ECTS de los jueves ya que cree que se ha olvidado indicar una tutoría a las 11:30h y otra a las 12:30h. El Decano comenta que no hay ningún problema en incluirlas.
 - 3.2. El profesor D. Ruperto Menayo comenta que los martes y los miércoles existe un solapamiento entre las asignaturas de *Aprendizaje y control motor* (compartida entre tres profesores) con la asignatura de *Metodología de la investigación y estadística* (compartida entre dos profesores) en las que tiene docencia y podría ser que alguna vez a lo largo del cuatrimestre le coincidiera alguna clase. La profesora Dña. Asunción Rubio le comenta que ella se hará cargo de las clases de los martes y los jueves, por lo que el solapamiento del martes dejará de existir. El Decano insta a la coordinación entre profesores para evitar el posible solapamiento restante.
4. Segundo curso, segundo cuatrimestre. El profesor D. Jesús Damas comenta la dificultad operativa en la instalación del pabellón (por montaje y desmontaje de redes) de disponer los miércoles de una secuencia de deportes como la que menciona: *Iniciación al voleibol B*, *Especialización deportiva en balonmano* e *Iniciación al voleibol curso de Complementos de formación*. El Decano explica que se estudió el caso, pero su modificación afectaba a otros dos deportes. El representante del Personal de Administración y servicios D. Juan José Yerpas comenta que sería factible una solución si la *Iniciación al voleibol* no utilizase redes grandes, luego se desmontaría media pista para que pudiese trabajar *Especialización deportiva en balonmano* y luego volver a montarla en los últimos minutos de esta asignatura. El Decano comenta que no hay problema en adelantar unos minutos la clase para evitar esta situación.
5. Tercer curso, segundo cuatrimestre, viernes. El profesor D. Félix Núñez comenta que los grupos prácticos de la asignatura *Nutrición y deporte* combinan con los grupos prácticos de la asignatura de *Desarrollo de cualidades físicas*. Explica que para algunas prácticas precisa de dos horas seguidas, situación en la que los grupos se alternarían en distintas semanas y no podría combinarse con la otra asignatura. El Decano le indica que llegue a algún tipo de acuerdo con el profesor D. Narcís Gusi a este respecto.
6. Cuarto curso, segundo cuatrimestre. El profesor D. Tomás García Calvo comenta que el horario de la asignatura *Especialización deportiva en fútbol* no cuenta con horario idéntico en ambos cuatrimestres. El Decano explica que no siempre ha sido posible mantenerlo sobre todo por incompatibilidades entre profesores. El profesor D. Tomás García Calvo solicita, si

fuera posible, no tener una clase los lunes del segundo cuatrimestre a las 13:00h, ya que no podrá ir a recoger a su hija al colegio.

7. Quinto curso, segundo cuatrimestre.

7.1. El profesor D. Tomás García Calvo recuerda que en los criterios académicos para confeccionar el horario se indica que las clases troncales se ajustarán en lo posible a una franja horaria central y en el caso de la asignatura *Psicología del rendimiento deportivo* dos días empieza a las 8:30h y cree que no es adecuado. El Decano comenta que en el caso de quinto curso, que únicamente cuenta con dos asignaturas troncales, se ha procurado que estén juntas para no dejar huecos en el horario y su ubicación es resultado de una propuesta de los estudiantes.

7.2. El profesor D. Fernando del Villar solicita que las clases prácticas de la asignatura de *Planificación de la educación física* coincidan el mismo día. El Decano explica que se ha intentado pero no ha sido posible. En todo caso, se podría incluir si los grupos de las asignaturas que combinan con ésta no se distribuyen por orden alfabético, sino por necesidades particulares.

Segundo turno de palabra

1. Primer curso primer semestre. El profesor D. Fernando del Villar comenta que la asignatura de *Epistemología e historia de la actividad física y el deporte* se ha distribuido entre los profesores que la comparten quedando el lunes y el martes la parte de Epistemología y el miércoles y el jueves la parte de Historia.
2. Primer curso segundo semestre. El profesor D. Ruperto Menayo solicita un cambio de horario para el miércoles para evitar el solapamiento mencionado anteriormente. El Decano comenta que se buscará una solución, aunque es muy difícil.
3. Complementos de formación, segundo cuatrimestre. El profesor D. Jesús Damas propone que la clase de *Iniciación al voleibol* comience 15 minutos más tarde, si bien este cambio implicaría mover la *Iniciación a las actividades en el medio acuático* teórico a otro día. Se estudiará este cambio.
4. Quinto curso segundo cuatrimestre. El profesor D. Fernando del Villar solicita que las clases prácticas de la asignatura de *Planificación de la educación física* de momento se dejen como están hasta conocer la matrícula de la asignatura. Y que se le autorice posteriormente a realizar el cambio de grupo de los estudiantes que no puedan asistir por incompatibilidad con otra asignatura.

Propuesta y votaciones

Se propone la aprobación, a mano alzada, de la propuesta de horario con las modificaciones mencionadas. Resulta aprobada por unanimidad.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso académico 2009/10

La documentación precisa para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación remitida a todos los profesores, personal de administración y servicios y representantes de estudiantes.

El Decano explica el mecanismo con el que, al igual que en cursos anteriores, se ha confeccionado el calendario de exámenes. Para evitar susceptibilidades, se rota una semana los horarios de todas las asignaturas en todas las convocatorias (la última semana pasa a ser la primera). De este modo se mantienen las distancias entre asignaturas y a nadie le corresponde siempre el último o el primer día. Las únicas asignaturas que se excluyen en este criterio son las que precisan de la instalación de piscina, que son las primeras en la convocatoria de junio y las últimas en la convocatoria de septiembre (supone un importante ahorro energético).

Se remitió un primer borrador, se estableció una semana de alegaciones y con las solicitudes recibidas (muy pocas) se confeccionó y envió un segundo borrador. La propuesta que se trae a esta Junta de Centro diferiría del segundo borrador en los siguientes puntos:

1. Convocatoria de febrero, cuarto curso, asignatura de *Fisiología del ejercicio*. El Consejo de estudiantes ha solicitado distanciar más esta asignatura de las demás troncales. Se propone permutar las asignaturas de este curso entre los días 5 y 8 de febrero.
2. Convocatoria de junio, segundo curso, asignatura de *Iniciación deportiva*. El Consejo de estudiantes solicita mayor distancia de esta asignatura con las demás asignaturas troncales. Se propone permutar las asignaturas de este curso entre los días 22 y 29.

Primer turno de palabra

1. Agradecimientos. El representante del Departamento de *Producción animal y ciencia de los alimentos* agradece y reconoce el esfuerzo realizado, así como la atención recibida a su solicitud.
2. Convocatoria de febrero, quinto curso, asignatura *Planificación de la educación física*. El profesor D. Fernando del Villar solicita que se retrase su asignatura (12:00 a 14:00h) o bien se adelante la de tercer curso de *Biomecánica del movimiento humano* (10:00 a 12:00h), ya que comparten aula y a veces se producen retrasos en el horario. El Decano comenta que el examen de *Biomecánica del movimiento humano* se puede ubicar de 9:00 a 11:00h y así no habrá problemas.
3. Convocatoria de junio, tercer curso, asignatura *Nutrición y deporte*. El profesor D. Félix Núñez solicita un cambio en las aulas asignadas, prefiere las aulas 4 y 5 ya que se encuentran en el mismo pasillo y le facilitará su trabajo. El Decano indica que no hay ningún problema en realizar ese cambio.

Propuesta y votación

Se propone aprobar el calendario de exámenes con las modificaciones mencionadas. Se realiza la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la memoria de actividades

El Decano pide disculpas por no haber remitido este documento a los miembros de la Junta de Facultad con anterioridad. El motivo no es otro que la baja laboral del personal de

administración y servicios Dña. Isabel Caldera, quien suele confeccionar este documento. Ha sido necesario que la Secretaria Académica se haya hecho cargo de esta tarea, además de rehacer el documento en sí, que ha pasado de ocupar unos 6 folios a ocupar 27, ya que se han revisado pormenorizadamente todas las actividades realizadas en el Centro. Es importante difundir las numerosas actividades que se realizan en el Centro ya que una pequeña parte del presupuesto de la Facultad depende precisamente de este tipo de actividades.

El Decano explica que, en realidad, no es necesario aprobar la Memoria de Actividades correspondiente al curso 2008/09 (sí lo será en cambio la aprobación de la Memoria Académica, punto que se traerá próximamente). De todos modos, el documento se hará público en la página Web del Centro, con el objetivo de difundirlo entre todos los integrantes de la Facultad². Ruega así mismo que si alguien echa de menos alguna actividad, nos la transmita lo antes posible para que pueda ser incluida en esta memoria.

6. Asuntos de trámite:

6.1. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección por realización de otras actividades

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día se encuentra entre la documentación adjunta.

El Decano explica que no hay ningún caso en el que pueda producirse solapamiento con alguna de las asignaturas de la titulación.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por asentimiento.

6.2. Aprobación, si procede, de Tribunales de Trabajos de Grado

La documentación necesaria para el debate de este punto del orden del día se incluye entre la documentación adjunta.

Se traen dos propuestas de Tribunales de Trabajos de Grado. Son las siguientes:

Trabajo de grado número 1

Nombre:	Dña. Ana María Domínguez Pachón.
Título:	Práctica de las actividades físico-deportivas en Extremadura en función del núcleo de población.

² Se incluye la Memoria de Actividades del curso 2008/09 entre la documentación de esta Junta de Facultad.

Director: Dra. Dña. Yolanda Escalante González.
Dr. D. José Miguel Saavedra García.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dr. D. Segundo Píriz Durán. Universidad de Extremadura
Presidente suplente: Dr. D. Eduardo Ortega Rincón. Universidad de Extremadura.
Vocal: Dr. D. Ventura García Preciado. Universidad de Extremadura.
Vocal suplente: Dr. D. Manuel Vizuete Carrizosa. Universidad de Extremadura.
Secretario: Dr. D. Sebastián Feu Molina. Universidad de Extremadura.
Secretario suplente: Dr. D. Marcos Maynar Mariño. Universidad de Extremadura.

Trabajo de grado número 2

Nombre: D. Luis García González.
Título: Estudio del conocimiento declarativo y procedimental en jóvenes juradores de tenis.
Director: Dr. D. Fernando del Villar Álvarez.
Dr. D. Juan Pedro Fuentes García.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.

Propuesta de Tribunal

Presidente: Dra. Dña. María Perla Moreno Arroyo. Universidad de Extremadura
Presidente suplente: Dr. D. Florentino Blázquez Entonado. Universidad de Extremadura.
Vocal: Dr. D. Damián Iglesias Gallego. Universidad de Extremadura.
Vocal suplente: Dr. D. Vicente Luis del Campo. Universidad de Extremadura.
Secretario: Dr. D. Benito León del Barco. Universidad de Extremadura.
Secretario suplente: Dr. D. Tomás García Calvo. Universidad de Extremadura.

Propuesta y votación

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario. Procede a realizarse la votación, a mano alzada de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

6.3. Otros asuntos de trámite

Se incluye en este punto informe de solicitudes de inscripción de Trabajos de Grado en el Libro de Trabajos de Grado, por haber llegado recientemente.

Son los siguientes:

Trabajo de grado número 1

Nombre: Dña. Ruth Muelas Pérez.
Título: Análisis de la variabilidad en una prueba de estabilidad postural en deportistas y bailarines y relación con la fuerza explosiva.
Director: Dr. D. Vicente Luis del Campo.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Solicitud previa (no inscrita aún en el Libro)

Título: Análisis de la variabilidad en una prueba de estabilidad postural en deportistas y bailarines.
Director: Dr. D. Rafael Sabido Solana.

Trabajo de grado número 2

Nombre: Dña. Alba Roldán Romero.
Título: Análisis de variables cinéticas aplicadas a la clasificación de jugadores de boccia de clases BC1 y BC2.
Director: Dr. D. Vicente Luis del Campo.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Solicitud previa (no inscrita aún en el Libro)
Directores: Dr. D. Rafael Sabido Solana.
Dr. Raúl Reina Vaíllo.

Trabajo de grado número 3

Nombre: Dña. Marta Leyton Román.
Título: Evaluación de la condición física de deportistas de tecnificación de las modalidades de gimnasia rítmica, gimnasia artística femenina y gimnasia artística masculina.
Director: Dr. D. Vicente Luis del Campo.
Departamento: Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal.
Solicitud previa (no inscrita aún en el Libro)
Director: Dr. D. Rafael Sabido Solana.

7. Ruegos y preguntas

1. Coordinación del profesorado. El profesor D. Jesús Damas manifiesta su satisfacción por las distintas reuniones de módulos que se han venido celebrando, lo que implica un esfuerzo de coordinación importante por parte del profesorado. El Decano agradece el esfuerzo de todos los que se implican y trabajan en este sentido ya que benefician a toda la comunidad.
2. Coordinador del profesorado del área de *Educación física y deportiva* del Departamento de *Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal*. El profesor D. Jesús Damas se interesa por conocer la situación del coordinador de éste área de conocimiento ya que el profesor que actualmente se encarga de esta tarea, D. José Miguel Saavedra, se encuentra con Licencia docente y probablemente estará fuera de España el próximo curso con otra Licencia docente. Cree que es muy importante la figura de este coordinador ya que nos encontramos en unos momentos críticos por la implantación del nuevo Grado.
3. Taquillas. El representante del Personal de administración y servicios D. Juan José Yerpes comenta que no se están usando todas las taquillas disponibles. Así mismo, hay más de 50 llaves sin devolver a fecha actual (cuando el compromiso adquirido por los estudiantes fue devolver las llaves antes del 31 de mayo). Considera que no se puede admitir esta situación. El Decano se alegra de que no sea necesario adquirir más taquillas. Además, respecto a los retrasos, indica que habrá que aplicar la normativa existente de forma estricta, bloqueando los expedientes de aquellos que no hayan entregado dichas llaves.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 11:00h.

D. Sergio José Ibáñez Godoy

Decano

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica